

Estadística

Censo de Población y Vivienda

El INEGI realizará el Censo de Población y Vivienda del 2020 en todo el país durante marzo del próximo año.

El 14 de octubre del 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el que se establecen las bases para la coordinación, participación y colaboración en la organización, levantamiento, procesamiento y publicación del Censo 2020.

El Censo de Población y Vivienda del 2020 es el ejercicio estadístico más grande que se realiza en el país, tendrá una cobertura nacional y su levantamiento permitirá obtener información actualizada sobre el tamaño, estructura y distribución de la población en todo el territorio y sus principales características socioeconómicas, además de que captará información de las viviendas.

Los entrevistadores que contratará el Instituto visitará alrededor 51 millones de inmuebles, entre ellos 45 millones de viviendas, de las cuales se espera que 36 millones se encuentren habitadas, en los 2 449 municipios y 16 alcaldías que hay en las 32 entidades federativas del país.

El ejercicio censal contabilizará a todos los residentes habituales del país en viviendas particulares. La cobertura censal incluye también:

- A todas las personas que residen en Centros de Asistencia Social.
- A la población sin vivienda.
- A todas las personas que residen en cárceles, prisiones, reclusorios, reformatorios, consejos tutelares, centros de readaptación social, correccionales, penitenciarias y colonias penales federales o locales.
- Al personal de la SEDENA y la SEMAR que se encuentre acuartelado o comisionado en las unidades, dependencias e instalaciones militares, y de la Armada de México destacado en buques y servicios navales, así como de los familiares que radiquen con ellos.
- Al personal diplomático y consular, de

los funcionarios y empleados del Servicio Exterior Mexicano, así como de los familiares que radiquen con ellos en el extranjero.

- A todos los residentes habituales de asilos, conventos, seminarios, orfanatorios, hospicios, centros de salud mental, hoteles, casas de huéspedes, pensiones, posadas, campamentos de trabajo y cualquier otro tipo de establecimiento similar.

- Los porcentajes son 31.72% equivalente a una población de 653,047 personas en el sector primario; 19.54% en el secundario, es decir 402,326 personas y 48.25% en el sector terciario, equivalente a 993,522 personas.

La mayoría de la población ocupada se encuentra en las empresas y negocios con 1'021,890 personas, es decir 49.63%; le sigue el sector de los hogares con 815,511 personas que equivalen a 39.61% y las instituciones públicas con 211,494 personas es decir 10.27% de los ocupados.

La tasa de desocupación fue de 3.6% y equivale a 77,920 personas en esta situación, compuesta por 41,937 hombres y 35,983 mujeres. En comparación con el mismo trimestre de 2018 hay un aumento de 21,683 desocupados.

En Chiapas la tasa de desocupación fue de 3.6% y equivale a 77,920 personas en esta situación, compuesta por 41,937 hombres y 35,983 mujeres. En comparación con el mismo trimestre de 2018 hay un aumento de 21,683 desocupados.

En Chiapas la población ocupada que trabaja en el sector informal al mismo trimestre de 2019 fue de 560,439 personas, es decir 27.2% de la PEAO, mostrando un aumento 150,644 personas (36.7%) en relación al mismo trimestre de 2018 y un aumento de 126,479 personas (29.1%) en relación al 1er trimestre de 2019.

En el caso de Chiapas la población ocupada sin acceso a instituciones de salud es de 1'730,640 que equivale a 84.0% de la PEAO, y que ubica a la entidad en segundo lugar con mayor porcentaje de población ocupada en esta condición. En relación al mismo trimestre de 2018 aumento 152,286 personas que equivale a 9.6% más, y respecto al 1er trimestre del 2019 aumentó 115,233 personas que equivale a 7.1% más.

En Chiapas las mujeres presentan una mayor tasa de participación en el sector informal con 40.6%

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al 2o trimestre de 2019, en Chiapas la tasa de desocupación fue de 3.6% y equivale a 77,920 personas en esta situación, compuesta por 41,937 hombres y 35,983 mujeres. En comparación con el mismo trimestre de 2018 hay un aumento de 21,683 desocupados.

Esta encuesta arroja las siguientes cifras para Chiapas:

Por sexo, las mujeres presentan una mayor tasa de participación en el sector informal con 40.6% mientras que la población masculina reporta una tasa de 21.1% con respecto a la PEAO.

La PEAO estuvo integrada por 2'059,075 personas de las cuales 1'416,451 son hombres y 642,624 son mujeres, que representan respectivamente 68.79% y 31.21% del total de la población ocupada.

Geografía

La Dirección de Información Geográfica y Estadística concluye la elaboración de los Planos Básicos de Infraestructura Pública Urbana

Dando continuidad al proyecto de elaboración de los Planos Básicos de Infraestructura Pública Urbana, cuya primera etapa consistió en la elaboración de los planos de 123 cabeceras municipales, en el marco del CEIEG, la DIGE ha concluido la segunda etapa de éste proyecto, con la publicación de 66 planos correspondientes a localidades urbanas (que cuentan con 2,500 y más habitantes) que no tienen la condición de cabeceras municipales.

Los Planos Básicos de Infraestructura Pública Urbana son documentos cartográficos de referencia básica, que señalan la existencia y ubicación de infraestructura pública en las localidades urbanas, utilizando como fuente de información los catálogos geo-referenciados publicados por las dependencias responsables de cada rubro, así como la recabada por el INEGI en la actualización del Marco Geoestadístico. Están editados a una escala de detalle que permite una adecuada legibilidad de la información contenida a nivel de calle.

La finalidad de éstos planos es contar con cartografía que sea de utilidad para las labores de planeación urbana y ofrecen de primera mano y de manera sencilla la existencia y ubicación de servicios e infraestructura básica, en un formato de fácil lectura para el usuario. Constituyen un documento base para distintas tareas referentes a la identificación, integración de inventarios, actualización o determinación de la ubicación de la infraestructura pública instalada o por instalar en la localidad.



Responsable de la publicación y realización:
Dirección de Información Geográfica y Estadística.
Subsecretaría de Planeación
Secretaría de Hacienda

Estadística

En Chiapas incrementó 0.30 % asegurados al IMSS

En agosto del 2019 el IMSS tenía registrados en Chiapas 222,577 trabajadores asegurados, de los cuales 63.30% son hombres y 36.70% son mujeres.

En comparación con el mes anterior se registró un incremento del 0.30% que representa 669 trabajadores más.

De los 222,577 trabajadores asegurados al IMSS en Chiapas, 196,706 son trabajadores permanentes (urbanos y de campo), cifra que representa el 88.38% de los trabajadores afiliados a esa institución.

Chiapas ocupa el primer lugar con la tasa más baja de Prevalencia Delictiva

Recientemente se publicó el documento Chiapas. Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública 2019 en el que se puede ver que el Estado es de los más seguros del país.

En 2018 en la tasa de prevalencia delictiva a nivel nacional fue de 28,269 víctimas por cada 100 mil habitantes, en tanto que Chiapas fue 15,958 ocupando el primer lugar con la tasa más baja.

En ese mismo año, en Chiapas la tasa de prevalencia fue menor en las mujeres con 14,679 víctimas cuando en los hombres 17,497 víctimas por cada 100 mil habitantes. El Área Metropolitana de Tuxtla Gutiérrez, registró una tasa de 27,149 víctimas por cada 100 mil habitantes.